... que lo se hiciese en esta facultad tan solo en las calles / pagar ... de la dicha renta / ha de ... de esta facultad la que ... / mas conveniencia

Luis Garcia
[illegible]

Ordinario

En la muy noble y muy leal ciudad de Cartagena en veinte y uno días del mes de ... de mill seiscientos y setenta y uno se juntaron en cabildo y día ordinario los señores licenciado Don Juan de Vera Morenzana alcalde mayor desta ciudad Don Luis García de Cáceres y Mora = Don Pedro Santacruz = Don Francisco González de Ximenez = Don Alonso de la Mora y Molina = Don ... del ... = Don ... García de Cáceres = Don Joseph García Garro de Cáceres y juntos acordaron lo siguiente

Como ... el ... [illegible] ... de los ... [illegible]

... ayuntamiento los señores Don Alonso de la Mora y Molina y Don Sebastián del Corral regidores desta ciudad y comisarios para el donativo de dos mill ducados con que a servido esta ciudad a Su Magestad que a delixenciado el señor Marqués de los ... dixeron que en este acuerdo desta ciudad de oy ... a ... con Francisco Blanco vecino desta ciudad que pone ... la ... a su cargo ... que procediere del ... de la ... por que ... la ... de lo que se ... que ... en conformidad de la facultad de Su Magestad y por el tiempo de los tres años que empezaron a correr desde veinte y uno de ... de ... a su riesgo y ventura ... de la ganancia que ... obligara de pagar por esta ciudad ...